

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 11-14 de febrero de 2002

NOTAS INFORMATIVAS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — PROGRAMA EN EL PAÍS — MAURITANIA (1998–2002)



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2002/INF/8

24 enero 2002

ORIGINAL: FRANCÉS

El presente documento debe leerse conjuntamente con el documento “Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — Mauritania (1998–2002)” (WFP/EB.1/2002/5/1).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



RECOMENDACIÓN (ABRIL DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (DICIEMBRE DE 2001)
<p>➤ Con objeto de facilitar la planificación, ejecución y seguimiento de las operaciones y evitar la fragmentación de los esfuerzos, las actividades se deben programar en una zona geográfica antes de proceder a la siguiente. Con objeto de aumentar la sinergia entre actividades, se debe adoptar un enfoque integrado en la selección y planificación de actividades para el desarrollo de las zonas rurales en las que se vayan a realizar diversas actividades del próximo programa en el país (PP). Asimismo, se recomienda realizar un estudio socioeconómico específico para evaluar la sostenibilidad de los activos que se restituirán o crearán y el grado de identificación de la comunidad con los mismos.</p>	Oficina en el país	El nuevo perfil de la estrategia en el país (PEP) se remitirá al primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2002. Constituye el marco estratégico del próximo programa en el país 2003–2008. En este nuevo programa en el país (PP), se han seleccionado ocho zonas de intervención. Se procurará reunir los emplazamientos de los trabajos en cada una de las zonas de intervención, en estrecha coordinación con la contraparte gubernamental, con objeto de mejorar el seguimiento y la evaluación de las actividades y de intentar medir el impacto.
<p>➤ En la preparación y ejecución del siguiente PP, se debe formar un Comité interministerial de coordinación y dirección del PP, presidido por el Ministerio de Economía y Desarrollo y con los principales participantes siguientes: la oficina en el país, el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) observatorio de seguridad alimentaria, el Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (MRDE), la Secretaría de Estado para Asuntos de la Mujer (SSWA), el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Asuntos Sociales. Al fijar la periodicidad de las reuniones del Comité se aplicará un enfoque pragmático, cuyas modalidades se determinarán en el siguiente PP que se presente.</p>	Oficina en el país	En el próximo programa en el país 2003–2008 se constituirá un Comité Interministerial de Coordinación y Dirección. Su composición, así como sus modalidades de funcionamiento, se determinarán cuando se elabore el nuevo PP en el mes de marzo de 2002.
<p>➤ El PMA debe aumentar el número de asociados, particularmente en el sector del desarrollo rural. Los asociados elegidos deben compartir el interés del PMA por la complementariedad y el apoyo mutuo; deben disponer de recursos humanos y financieros complementarios y capacidad de seguimiento y evaluación.</p>	Oficina en el país	La organización no gubernamental (ONG) ACCORD se ha incorporado ya al sector del desarrollo rural — componente de microrrealizaciones. La oficina continuará intentando desarrollar este tipo de asociaciones con otras ONG, como la Federación Luterana Mundial (FLM), para el componente de microrrealizaciones, y con la Cruz Roja francesa, para la actividad de grupos vulnerables, así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para la realización de una actividad piloto de horticultura en el marco de la asistencia del PMA a los comedores escolares. Se han establecido asimismo contactos con <i>World Vision</i> con objeto de ampliar su asociación con el PMA, tanto en el plano geográfico como de la diversificación de las actividades (desarrollo y operaciones de urgencia).

RECOMENDACIÓN (ABRIL DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (DICIEMBRE DE 2001)
<p>➤ Con objeto de reducir el período transcurrido entre la aprobación y la ejecución del PP, se recomienda que la labor de diseño de futuros PP sea más concienzuda. Durante el diseño del PP se debe realizar una buena definición técnica de las actividades propuestas, con objeto de facilitar la formulación de documentos posteriores (resúmenes de actividades, planes de operaciones, etc.).</p>	<p>ODD Oficina en el país</p>	<p>Está previsto realizar, en el mes de marzo de 2002, una misión de preparación del próximo PP. El objetivo de esta misión será redactar el documento del programa en el país 2003–2008, así como los documentos de cada una de las actividades: Desarrollo rural y seguridad alimentaria, Ayuda al sector de la educación básica y Asistencia alimentaria a los grupos vulnerables a la malnutrición.</p>
<p>➤ El PMA debe tener disponibles para el siguiente PP suficientes recursos humanos para continuar reforzando la supervisión logística. Se deben asignar Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) a cada una de las diversas regiones, con objeto de mejorar el seguimiento sobre el terreno.</p>	<p>ODD Oficina en el país</p>	<p>La oficina continúa realizando gestiones en la Dirección de Finanzas y en la de recursos humanos para financiar a cuatro VNU, tres administradores auxiliares y un administrador encargado de los programas en los países.</p>
<p>➤ Las actividades destinadas principalmente a mujeres se deben centrar en aspectos técnicos, y se deben desarrollar asociaciones para proporcionar a las mujeres las aptitudes necesarias. Se debe dar prioridad a la alfabetización funcional, para que las mujeres puedan aprovechar al máximo sus conocimientos en áreas en las que está asegurada la posibilidad de obtener ingresos substanciales, como la plantación de árboles para la producción de goma arábica, de madera para calentarse o para la construcción, y la producción de piensos para animales.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Se propondrá, en el marco del nuevo PEP, la realización de actividades de alfabetización funcional, desarrolladas en agrupaciones de mujeres en las diversas actividades del PMA. Se han liberado los fondos necesarios para desarrollar una misión de evaluación de la problemática de la igualdad de género en las actividades del PMA en Mauritania y la misión se desarrollará durante el primer trimestre del año 2002. Los resultados de dicha misión se tendrán en cuenta en la elaboración del programa en el país 2003–2008. El personal del PMA participará asimismo en un seminario regional sobre la igualdad entre hombres y mujeres que tendrá lugar en Nouakchott en febrero de 2002.</p>
<p>➤ Se deben organizar talleres —en los que participen el PMA y sus asociados— para desarrollar una nueva definición de actividades. Los talleres deben comunicar la nueva orientación estratégica del PMA y desarrollar un marco lógico que indicaría, entre otras cosas, las modalidades que se deben utilizar para seleccionar asociados que presenten una ventaja comparativa para la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>ODD Oficina en el país</p>	<p>La oficina solicitará a la sede apoyo financiero y recursos humanos para realizar un taller sobre la política del PMA de habilitación para el desarrollo junto con su contraparte en el país. En diciembre de 2001, tuvo lugar una misión de seguimiento y evaluación de las actividades del PMA en Mauritania; se propuso un marco lógico. Es necesario el apoyo de la sede para que esta misión haya finalizado en el momento de la elaboración del próximo PP.</p>





RECOMENDACIÓN (ABRIL DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (DICIEMBRE DE 2001)
<p>➤ Para incrementar el número de asociados, es necesaria una programación más rigurosa. El Comité de desarrollo regional y la Dirección de Programación de la Comisión de Seguridad Alimentaria en Nouakchott serán las principales contrapartes para armonizar las diversas intervenciones del PP. Se deben firmar contratos relativos a las modalidades de ejecución y garantías sobre la propiedad de los activos generados entre cuatro partes: la comunidad local, el gobernador regional, el organismo asociado en la ejecución y el PMA.</p>	Oficina en el país	El Comité de desarrollo regional se integrará conforme se recomiende en el programa en el país 2003–2008.
<p>➤ Se deben encontrar nuevos asociados que sean capaces de contribuir a una ejecución más diligente y que posean los recursos y capacidad necesarios. El PMA, bajo la dirección del Comité interministerial de coordinación y dirección del PP y con la aprobación del Ministerio de Supervisión Técnica, debe elaborar protocolos para entablar acuerdos bilaterales con los nuevos asociados. Esto evitaría el prolongado proceso de aprobación de microrrealizaciones individuales, aumentando así la velocidad y flexibilidad de la ejecución.</p>	Oficina en el país	Ya están en vigor protocolos de acuerdo para las actividades de desarrollo rural (con el Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente) y para las destinadas a los grupos vulnerables (en colaboración con las ONG). Se están negociando los protocolos relativos al componente de microrrealizaciones.
<p>➤ Se debe aumentar progresivamente en cada escuela el número de estudiantes beneficiarios, con objeto de incluir, en último término, a todos los estudiantes de la misma. Esto exigirá que la selección de escuelas se realice de forma aún más selectiva, centrándose en aquellas situadas en zonas vulnerables y que presenten una baja tasa de asistencia escolar.</p>	Oficina en el país	Las recomendaciones 10, 11 y 12 son dependientes entre sí y se han tenido en cuenta en el nuevo perfil de la estrategia en el país (PEP) que se presentará en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva.
<p>➤ El PMA debe apoyar este enfoque dentro del marco del nuevo PP sin desviarse de su objetivo básico de proporcionar ayuda únicamente a la educación básica.</p>	Oficina en el país	Véase la respuesta indicada a continuación.
<p>➤ Las raciones se podrían aumentar de forma temporal durante el período de escasez, y se podrían mejorar las campañas de concienciación e información públicas y de capacitación.</p>	Oficina en el país	Esta recomendación se podrá aplicar únicamente si se aumenta la aportación de alimentos prevista en el nuevo PP.

RECOMENDACIÓN (ABRIL DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (DICIEMBRE DE 2001)
<p>➤ Tras su nombramiento, se debe proporcionar a los agentes sanitarios medicamentos esenciales y determinados micronutrientes (hierro, vitamina A, etc.). En este sentido, dado que el UNICEF y la OMS están actualmente elaborando sus nuevos programas, el PMA debe asociarse con ellos para formular el siguiente PP.</p>	Oficina en el país	La oficina en el país ha entablado conversaciones con el UNICEF y con la OMS sobre la posibilidad de una acción conjunta para este objetivo.
<p>➤ Las actividades del nuevo PP deben incluir indicadores para medir los productos obtenidos y la consecución de objetivos (efectos). Se deben recopilar los datos de referencia básicos necesarios para medir el impacto, a medio y largo plazo, del PP sobre la inseguridad alimentaria de los hogares pobres.</p>	ODO ODD Oficina en el país	<p>La identificación de indicadores específicos para medir el impacto de las actividades forma parte de los términos de referencia de la misión de preparación del programa en el país 2003–2008.</p> <p>Del 19 noviembre al 13 diciembre de 2001, se realizó una misión sobre los indicadores de seguimiento y evaluación, cuyo objetivo principal fue simular la ejecución de un dispositivo de seguimiento y evaluación de cada actividad.</p> <p>Se ha realizado, en el marco de la misión en Kiffa, un taller dirigido a las contrapartes del gobierno (Ministerios de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, de Educación y de Sanidad, Comisariado de Seguridad Alimentaria, Secretaría de Estado para Asuntos de la Mujer y ONG asociadas [<i>World Vision</i> y SAPAS, entre otras]).</p> <p>Este dispositivo estará integrado en el programa en el país 2003-2008, e indicará la metodología que se deberá seguir en el seguimiento y evaluación de cada actividad para medir los resultados inmediatos y los efectos, así como para intentar medir el impacto.</p>

